

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DUNLEA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2005.-

Señores accionistas:

Cúmpleme el manifestarles que la compañía DUNLEA S.A. de la cual soy su Gerente General, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2005 presenta como resultado una utilidad bruta de US\$. 5.156,76, producto de comercialización de combustibles, por lo cual, en forma más detallada, informo:

1.1.- Se han alcanzado medianamente los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe.-

1.2.- Se ha dado cabal cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.-

1.3.- Durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, se pusieron en práctica los controles para que los servicios de compra de combustibles, contratados con terceros, tengan un rendimiento superior al minimizar las mermas; en el ámbito laboral, se contrató solo a personal administrativo pues el servicio de comercialización de combustibles, contratados con terceros contempló la entrega del producto terminado.-

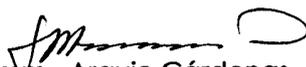
1.4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio es la adecuada, pues ha adquirido activos (bienes muebles y equipos) que acrecentarán su patrimonio. El resultado anual arroja una utilidad bruta de US\$. 5.156,76, de los que debe de deducirse la suma de US\$. 1.113,04 por concepto de Impuesto a la Renta, y US\$. 773,51 por concepto de 15% de utilidad para los trabajadores, menos la reserva legal de US\$. 327,02, queda en consecuencia una utilidad neta o repartible de US\$. 2.943,19, los que solicito sean destinados a reserva facultativa.- En el ejercicio 2004 la compañía no tuvo actividad.-

1.5.- Recomiendo a la junta general para el siguiente ejercicio económico, elevar los controles administrativos.-

1.6.- Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.-

Guayaquil, 9 de Abril del 2006

Atentamente,


Jimmy Araujo Cárdenas
GERENTE GENERAL

